

VALORES ÉTICOS

Valores éticos es una materia evaluable nueva de la ESO, creada mediante la LOMCE, que forma parte del bloque de asignaturas específicas de carácter obligatorio para el alumnado que no curse la asignatura de Religión. El currículo correspondiente a la misma se desarrolla mediante el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la ESO y del Bachillerato.

Los bloques de contenido son los siguientes:

1. La dignidad de la persona.
2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.
3. La reflexión ética.
4. La justicia y la política.
5. Los valores éticos, el Derecho, la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros tratados internacionales sobre los derechos humanos.
6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.